



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN
INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Tel: 0675-265.234-Email: municipalidadjm@gmail.com



LEY N° 5.189 / 2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DE: *Municipalidad de Juan León Mallorquín*

Viajes y Movilidad

Mes del Informe: Abril/2023

Nº	Cédula	Nombres	Apellidos	Lugar de Traslado y Conetto	Monto asignado	Cargo o Función Real que cumple	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
1	3.828.524	ELVIO RAMON	CORONEL GENEZ	PARA REALIZAR GESTIONES EN LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS EN LA CIUDAD DE ASUNCION.	700.000	Intendente Municipal	24/4/2023	24/4/2023



Acta del Funcionario Responsable de la Institucion

Lic. Carlos Alberto Paredes

Encargado de Secretaria General

C.I. N° 3.446.567